**Alcalde López Castrillón mantiene diálogos con importantes sectores de la ciudad**

El Alcalde de Popayán, Juan Carlos López Castrillón anunció que se presentará esta semana al Concejo de la ciudad, el Proyecto de Acuerdo para declarar los escenarios: Estadio Ciro López, Parque de la Salud, Escuela M.P. Simmonds, Hogar Infantil, Centro Vida y Virgen de los Hoyos, como bienes de interés público.

De acuerdo al mandatario de los payaneses, son bienes que hoy están embargados y se pueden perder, “pero que en esta Administración queremos recuperar mediante esta solicitud al Concejo, y luego desarrollar allí proyectos de inversión con el propósito que le sirvan a la comunidad”.

Para López Castrillón, es una obligación moral, ética y política, que permite avanzar significativamente con acciones concretas, que beneficiarán a la ciudad para una Popayán más competitiva.

Por otra parte, informó sobre los acercamientos conjuntos en los que se ha estado trabajando desde la Administración Municipal, con los representantes del gremio de transportadores de Popayán. “El diálogo es la esencia de nuestro Plan de Gobierno, es el mecanismo que nos permite construir ciudad”.

Así mismo, con líderes del movimiento de arrendatarios Los Comuneros, donde se atendieron las necesidades prioritarias de la comunidad, con alternativas que permitan dar posibles soluciones, y analizar su participación en el planteamiento del POT para el municipio.

**Administración Municipal llegó con Feria de Servicios para las mujeres en la comuna Dos**

Con éxito se realizó la primera "Feria Itinerante de Servicios para la Atención de las Mujeres", organizada por la Secretaría de la Mujer de Popayán, de la mano de más de 15 instituciones públicas y privadas, en el marco de la conmemoración del Mes de la Mujer, realizada en el polideportivo del barrio Bello Horizonte.

"El balance que tenemos es positivo, pues atendimos cerca de 300 mujeres, de manera ordenada y con los protocolos de bioseguridad, con información de lo que cada una de las entidades tienen para las mujeres, también brindamos asesorías jurídicas, psicológicas y rutas de atención para casos de violencia de género a través del Equipo Púrpura de la Secretaría y la Patrulla de Género de la Policía Nacional", explicó Mariana Bermúdez Astudillo, secretaria de la Mujer.

Cindy Johana Mesa, del barrio Santiago de Cali, comentó sobre la actividad, "es muy importante este tipo de espacios, pues ya que puede uno preguntar de manera directa, además de conocer muchos servicios a los que uno puede acceder y no conocía, a mí, por ejemplo, me llamó mucho la atención el tema de emprendimiento y las oportunidades para las mujeres".

De igual manera, la Gestora Social Yuyi Vejarano, visitó la Feria de Servicios, donde diálogo con la enfermera jefe Eliza Jojoa de la Universidad del Cauca, quien trabaja por un parto seguro, señalando su interés por aunar esfuerzos a esta iniciativa que disminuye la violencia obstétrica y garantiza la vida y salud física y mental de las mujeres y sus hijos e hijas.

USAID, ONU Mujeres, Secretaría de Salud de Popayán, Oficina de la Gestora Social del Municipio, Defensoría del Pueblo, Unidad de Víctimas, Sisbén, Unidad de Víctimas, Universidad del Cauca, Cámara de Comercio, Colpensiones, Policía Nacional, Profamilia, Comfacauca, Personería Municipal, entre otras, fueron las entidades que participaron de la actividad.

Para el mes de marzo se tienen programadas dos ferias más; el próximo 19 en el polideportivo del barrio El Mirador, y el viernes 28, en La Rejoya, a partir de las 8:00 a.m.

**Controles al turismo aventura y naturaleza**

La Oficina de Protección al Consumidor de la Secretaría de Gobierno, de la mano con el Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional de la Policía Metropolitana, adelantaron actividades de prevención y control en fincas turísticas y centros recreacionales que prestan servicios de turismo aventura y naturaleza, tales como rafting, rapel, espeleología, parapente, cabalgata, canyoning, senderismo, buceo, montañismo, bungee o puenting, ciclismo de montaña, escalada y canopy.

Lo anterior, atendiendo la Resolución 222 de 2021, del Ministerio de Salud y Protección Social, que extendió la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19. Teniendo en cuenta la reactivación gradual de varios sectores del turismo, se está verificando mediante visitas, que estos establecimientos turísticos cumplan con las normas técnicas de calidad, sostenibilidad turística y medidas de seguridad en los dispositivos utilizados en la práctica de turismo de aventura y de naturaleza, con el fin de garantizar un óptimo funcionamiento y así evitar accidentes y situaciones de riesgo que puedan afectar o poner en peligro la integridad o salud de los usuarios.

En las visitas de control, también se inspecciona de manera anticipada el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para asegurar el manejo adecuado de la COVID-19 en los establecimientos de comercio habilitados por el Gobierno Nacional, y garantizar la salud de los turistas nacionales, extranjeros, y trabajadores que laboran en el sector turismo.

**CRC entregó documento para la estructuración de un Plan de Ordenamiento Territorial amigable con el ambiente**

El equipo técnico del Plan de Ordenamiento Territorial, recibió por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, el documento denominado ‘Determinantes Ambientales para Suelo Suburbano en el municipio de Popayán – 2020’, junto con la cartografía respectiva como soporte técnico.

Este insumo es fundamental para complementar el proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial – POT, ya que especifica las determinantes ambientales del Municipio, y con esta información se podrá definir el suelo rural suburbano, siendo un lineamiento clave para definir una parte del suelo rural, potencializando la productividad y expansión de Popayán.

De acuerdo a este documento, el 15% es el umbral máximo de suburbanización, un porcentaje que será analizado y evaluado técnicamente para ser concertado. Al respecto, Jimena Velasco Chaves, secretaria de Planeación Municipal, indicó que “este tipo de documentos permiten avanzar significativamente en la meta propuesta de la Administración Municipal de Popayán, con la entrega de un Plan de Ordenamiento Territorial amigable con el ambiente, acorde a las necesidades y proyección del municipio”.